

## Problemas en torno a la localización de las llamadas Estelas Áticas

Alicia CHUECA RAMÓN  
*Universitat de Valencia*

### *Resumen*

La polémica en torno a la localización de las Estelas Áticas, iniciada ya en el siglo XIX ha llegado hasta hoy. Una revisión de los textos de Andócides y de C. Nepote puede ofrecer más información sobre el tema haciendo que nos inclinemos más por la hipótesis de dos colecciones epigráficas paralelas.

### *Abstract*

There are many questions about the Attic Stelai placing. If we read C. Nepos and Andocides we realize that it is not so difficult to place them.

*Palabras clave:* Estelas Áticas, Hermocópidas, Pólux.

Desde el momento en que U. Koehler identificó unos epígrafes hallados en el Agora de Atenas con las denominadas por el lexicógrafo Pólux *Estelas Áticas* se inició una disputa acerca de la localización exacta de dichas Estelas, pues el testimonio de Pólux no coincidía con la situación de los hallazgos arqueológicos<sup>1</sup>.

1. Cf. U. KOEHLER, "Hermokopideninschriften", *Hermes*, XXIII, 1888, pp. 392-401 y Pólux, *Onomastikón*, 10. 96.

Los primeros autores que trataron el tema<sup>2</sup>, y el propio Koehler en un artículo anterior<sup>3</sup>, ya habían relacionado las inscripciones con el proceso de los Hermocópidas; pero en principio, no las vincularon con las menciones de Pólux en su libro X a los bienes de Alcibíades, ni con las estelas citadas por él en 10. 96. En este último punto actuaban con buen criterio porque en los primeros fragmentos estudiados se hacía mención a los que atentaron contra los Hermes, pero no a los que parodiaron los Misterios y no habiendo más pruebas epigráficas se podía suponer entonces que las Estelas Aticas a que hacía mención Pólux eran otras lápidas distintas, destinadas en exclusiva a la confiscación de bienes a los que cometieron sacrilegio contra las diosas.

Siguiendo el orden cronológico de aparición de las publicaciones sobre el particular, cabe señalar que Pittakys no relaciona el fragmento que estudia con ningún hecho histórico<sup>4</sup>, limitándose a recoger el texto que se leía en la piedra. Koehler, por su parte, en su primer artículo sobre estas inscripciones, no fue capaz de encontrar más pistas por lo que se limitó a calificar su contenido de Δημιόπρατα<sup>5</sup> y atribuyó la composición a los Πωληταί<sup>6</sup>. Eustratiades sí que encuadra en su contexto histórico la inscripción que analiza<sup>7</sup> y la pone en relación con los textos epigráficos de contenido similar que se habían publicado con anterioridad<sup>8</sup>, pero aunque hace referencia a Pólux como lexicógrafo, para estudiar el concepto de ἐπώνια (Poll. 7. 15) no valora el pasaje 10. 96 como fuente de información para averiguar la localización de las inscripciones que nos ocupan. A su vez, Koumanoudes también se plantea la posibilidad de que se trate de un

2. P. EUSTRATIADES, " Ὅρα πίναξ 50 γ" *Αρχ. Έφ.* 1869, pp.337-341. S. KOUMANOUDES, *Athenaion*, VII, 1878, pp. 205-207. S. KOUMANOUDES, " Ἀττικάί ἐπιγραφαί" *Αρχ. Έφ.* 1885, p. 161.

3. *Vid.* U. KOEHLER, *Monatsberichte der Königlich Preuss. Akademie der Wissenschaft zu Berlin*, 1865, p. 541.

4. *Cf.* K.S. PITTAKYS, *L' Ancienne Athènes*, 1835, p. 38, estudia la Estela X, fragmento a, según la clasificación actual (E. M. 6767).

5. Es decir, bienes confiscados por la autoridad pública y puestos a la venta.

6. U. KOEHLER, *op. cit.*, p. 542. En este caso se trata de la Estela I fragmento b (E. M. 6763).

7. P. EUSTRATIADES, *op. cit.*, p. 338.

8. K.S. PITTAKYS, *L' Ancienne Athènes*, 1835, p. 38; K.S. PITTAKYS, *Αρχ. Έφ.* 1852, nº 1125; y 1853 nº 1142, Rangabé, *Antiquités Helléniques*, II, nº 2254, Rangabé, *Antiquités Helléniques* I, nº 384, pp. 394-403. Curiosamente no cita el artículo de U. KOEHLER, *op. cit. supra*. n. 3, que trataba de la misma inscripción.

conjunto de inscripciones, y no duda en relacionar los dos textos objeto de sus respectivos artículos con los ya publicados sobre la confiscación de bienes realizada por los Πωληταί como castigo de los inculpados por profanar los misterios y mutilar los Hermes, pero la palabra Δημιόπρατα tampoco le lleva a Pólux 10, 96-97<sup>9</sup>. Será precisamente este término, Δημιόπρατα, repetido una y otra vez por Pólux en el libro 10, el que, unido a un hallazgo casual, acabaría haciendo de *hilo de Ariadna*, para que Koehler llegue a plantear su hipótesis.

El citado hallazgo fue un nuevo fragmento<sup>10</sup> donde figuraba el vocablo Ἀμφικέφαλος<sup>11</sup>, mencionado por Pólux entre los bienes de Alcibiades vendidos en pública subasta, fue la pieza que empleó nuestro investigador para fundamentar su teoría<sup>12</sup>. El lexicógrafo hablaba en el libro 10 de objetos identificables con un ajuar doméstico, a los que calificaba como propiedad de Alcibiades, hacía luego frecuentes referencias a unos Δημιόπρατα anónimos y por fin en 10. 96 se refería a unas estelas que registraban la confiscación de los bienes de quienes cometieron sacrilegio contra las diosas. Según Koehler en esta recopilación de Δημιόπρατα estaban asimismo incluidas las estelas que registraban la confiscación de bienes a los Hermocópidas: fue utilizada por Crátero para escribir su colección de textos epigráficos, y Pólux, que tuvo a Crátero como fuente, cuando cita los bienes de Alcibiades y las Estelas Aticas estaría recogiendo, aunque fuera mediante intermediarios, los registros de las confiscaciones a los sacrílegos del 415 a. C. La palabra ἀμφικέφαλος sirvió a Koehler para confirmar que los bienes que incluye Pólux en los Δημιόπρατα son los bienes registrados en las, por él denominadas, *Estelas Aticas*. Cómo Pólux 10. 96 sitúa las Estelas en Eleusis, Koehler considera que las inscripciones halladas en Atenas constituyen una copia, y defiende que la transmisión de los textos hasta llegar a Pólux se produjo a través de dos colecciones; insiste por último en la identificación de estas piezas epigráficas halladas en el Ágora con las estelas citadas por el lexicógrafo<sup>13</sup>.

La opinión de Koehler fue aceptada en líneas generales con muy leves

9. Vid. S. KOUMANOUDES, *Athenaion*, VII, 1878.

10. Estela I fragmento h, según la distribución de W. K. Pritchett.

11. En realidad la palabra aparece con una ligera variante: Poll. 10, 36 cita Κλίνη ἀμφικέφαλος y en el epígrafe aparece Κλίνη Μιλεσιοργές ἀμφικέφαλος.

12. U. KOEHLER, *op. cit.*, pp. 396-398.

13. U. KOEHLER, *op. cit.*, p. 398: *Dass hier unter den Στήλαι Ἀττικάί die Hermokopidenstelen zu verstehen sind, wird man nicht bezweifelnd, wenn man die oben ausgeschriebene Stelle X 96 f. vergleicht.*

objecciones. Prácticamente hoy nadie duda en identificar estos textos con dichas Estelas Aticas, aunque no coincida como ya hemos visto la localización de las mismas (Pólux remite a Eleusis, mientras que nuestras inscripciones fueron encontradas en el Ágora de Atenas). Precisamente el tema de la localización ha sido el que con más frecuencia ha sido retomado por los estudiosos.

Evidentemente Pólux cita unas estelas en las que están registrados los bienes de los inculpados de profanar los Misterios τὰ τῶν ἀσεβησάντων περὶ τῷ Θεῷ, y los textos que nos ocupan coinciden con ellas en cuanto al tema, pues a lo largo de las excavaciones realizadas en el Ágora de Atenas durante el presente siglo la Escuela Americana ha hallado varios fragmentos con esta misma referencia y otros con el añadido τῶν περὶ ἀμφότερα, de forma que parece que se inscribió en un sólo conjunto epigráfico el resultado del castigo tanto contra los que profanaron los Misterios como contra los Hermocópidas.

Pero Pólux sitúa las estelas en Eleusis y los fragmentos que nosotros conocemos han aparecido en el Agora de Atenas, la mayoría de ellos cerca del Eleusinion. Hay por tanto dos corrientes de opinión, la primera que se remonta a Koehler, acepta el texto del lexicógrafo tal como ha llegado hasta nosotros, y al no reconocer la existencia de ningún error en el párrafo que estudia, aventura la posibilidad de que existiesen dos colecciones, una en Eleusis y otra en Atenas. Junto con Koehler en su artículo ya citado, Möbius es otro de los principales defensores de esta postura<sup>14</sup>. De hecho, como todos los manuscritos que conocemos del libro X del *Onomastikón* sitúan unánimemente las Estelas Aticas ἐν Ἐλευσῖνι, muchos autores siguiendo a Koehler optaron por la existencia de dos colecciones de textos paralelas, una en Eleusis y otra en Atenas. La otra corriente de opinión se inclinó por pensar que el error estaría en la transmisión manuscrita de Pólux como señaló Bergk corrigiendo a Koehler<sup>15</sup>. Dicho autor,

14. Vid. Möbius, *Ath. Mitt.*, LX-LXI, 1935-36, p. 266. " Von den Poleten-Urkunden I G I 2 325-334, die in Eleusis und wahrscheinlich als Duplikat im atenischen Eleusinion standen, sind die grossen fragmente bei der Hypapanti und dem Marktort gefunden".

15. Cf. U. KOEHLER, *op. cit.*, pp. 399-400: Poll. X, 97 hat Bergk in der Worten ἐν δὲ ταῖς Ἀττικαῖς στήλαις αἱ κεῖνται ἐν Ἐλευσῖνι geändert ἐν Ἐλευσινιῷ und das Eleusinion in Athen verstanden. Diese Aenderung hat Beifall gefunden; im Anschluss an dieselbe hat man versucht die Fundorte der Hermokopideninschriften zu verwenden für die Bestimmung der Lage des Eleusinions. Ich glaube nicht, dass die Worte ἐν Ἐλευσῖνι geändert werden dürfen. Auf das Fehlen des Artikels will ich kein Gewicht legen, obgleich ich denselben vermischen würde; entscheidend ist für mich, dass in der offenbar aus

considerando que la unanimidad de la transmisión del texto puede proceder de un único ejemplar erróneo, basándose en la falta del artículo y en el hecho de que las inscripciones apareciesen en el Agora, defiende que la lectura 'Εν 'Ελευσῖνι es un error que se produjo en la transmisión del texto del lexicógrafo anterior al arquetipo de los ejemplares que conocemos actualmente. El copista habría sustituido 'Εν 'Ελευσινίῳ por 'Εν 'Ελευσῖνι. Por lo que a la hora de localizar las inscripciones habría que partir de la lectura ἐν 'Ελευσινίῳ, que simplificaría la cuestión situando en un sólo lugar estos registros epigráficos.

El prestigio de Koehler hizo que prevaleciese su opinión y fue aceptada como correcta tanto la lectura de Pólux 10. 96, como la identificación de las Estelas Aticas con los epígrafes hallados en Atenas. La falta de hallazgos en Eleusis, unida a la reiterada aparición de fragmentos en las excavaciones del Ágora, obligaba a los estudiosos que querían conservar tal cual el texto de Pólux a recurrir cada vez más a la hipótesis de los dos grupos de inscripciones, y justificar como un producto del azar la evidente inexistencia de testimonios epigráficos paralelos en Eleusis.

Finalmente, la hipótesis del conjunto único de inscripciones fue retomada por Hatzfeld<sup>16</sup>, quien basándose en la corrección de Bergk a Pólux 10. 96 cree que no hay nada que pruebe la existencia de un doble registro de la confiscación de bienes a los Hermocópidas, por lo que le parece más sencillo, dado que la mayoría de los hallazgos han tenido lugar en las proximidades del Eleusinion, inclinarse por la conjetura de Bergk como única viable, y a partir de él se acepta la existencia de un único conjunto epigráfico sobre la confiscación de bienes a los sacrílegos del 415 a. C., opinión secundada por Pritchett<sup>17</sup> y Lewis<sup>18</sup>.

Es curioso que todos estos autores omitan una cuestión a mi modo de ver

vortrefflicher Quelle geflossenen Angabe des Lexicographen die übliche nähere Bestimmung darüber, welches von den beiden Eleusinien gemeint sei, kaum gefehlt haben würde". Pero no cita la publicación donde Bergk expresó esta opinión ( si es que la hubo y no fue simplemente una discusión entre ambos). Los autores posteriores se han desesperado buscándola, Cf. Theodoridis, Ch, *Z.P.E.* XXIII, 1976, p. 64 n.7.

16. J. HATZFELD, Alcibiade, París 1940, p. 204, n (1),...*qui d'ailleurs avaient été placées, non sur l'Acropole, mais dans l'Eleusinion voisin de l'Agora: Cf. Pollux 10.96, avec la correction de Bergk.*

17. W.K. PRITCHETT, *op. cit.* p. 235. *With this emendation, we are relieved of the necessity of assuming a duplicate copy of which there is no more evidence.*

18. Cf. D.M. LEWIS, *op. cit.* p. 178.

fundamental: las menciones que hacen tanto un autor contemporáneo de los hechos, como Andócides, como otro mucho más alejado de ellos como Nepos a la destrucción de los epígrafes en que se conservaba memoria de los castigos decretados contra los implicados en el *affaire* del 415 a. C. El orador ático, implicado en los hechos y principal delator de la mayoría de sus compañeros, recuerda años después a sus conciudadanos que cuando se decretó la amnistía y concordia a los atenienses, tras la derrota en la Guerra del Peloponeso, se destruyeron todas las estelas que penaban malos comportamientos de los ciudadanos<sup>19</sup>. Nepos, más explícito, señala que cuando la ciudad aceptó el regreso de Alcibiades, y le recibió prácticamente en triunfo y como a un hijo predilecto, una de las acciones más destacadas que se realizaron a su favor, fue la destrucción de las inscripciones que penaban su anterior conducta, inscripciones que se arrojaron al mar cuando “los mismos sacerdotes que le habían proscrito le perdonaron”<sup>20</sup>. Partiendo de este último texto, no resulta tan arriesgado afirmar que existiesen dos grupos de inscripciones, ya que entre los fragmentos hallados en el Ágora hay menciones expresas a Alcibiades el hijo de Clinias, resultando evidente que estas inscripciones no se arrojaron al mar. Ahora bien, pudo ser que un grupo de inscripciones se destruyese, como indica Andócides, y otro se arrojase al mar, dado que Nepos cita a la familia sacerdotal de Eumolpo pudo haber un grupo en el Eleusinion y otro en Eleusis. Como, de hecho, los hallazgos son totalmente fragmentarios y, aunque en su mayoría radican en la zona del Eleusinio, hay piezas dispersas y reutilizadas por toda la zona del Ágora se podría argumentar que, como parece ser lo más probable, Pólux consultaría los epígrafes a través de copias en otros textos y no desplazándose a ellos, y, sin verificar su permanencia *in situ* pudo citarlas como *las inscripciones situadas en Eleusis*, por ser estas las más famosas, e incluso pudo suceder que fuesen estas el modelo del que tomó la copia el autor que a su vez utilizó Polux como fuente.

19. Cf. And., l. 76.

20. Cf. Nepos, *Alc.* 6. 5.